

ACTA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

En la comunidad de Saucedo de la Borda, Veta Grande, Zacatecas siendo las 17:45 Hrs. del día 18 de junio del año 2007, en el domicilio que ocupa el POLIDEPORTIVO de la comunidad de Saucedo de la Borda, Veta Grande, Zacatecas, nos encontramos reunidos 181 trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y los Centros de Educación Media Superior a Distancia del mismo Estado, con el objeto de celebrar la Asamblea General para constituir el sindicato de los trabajadores de dicha institución. Previa convocatoria nos reunimos bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Nombramiento de la mesa de debates.
- 2.- Lista de asistentes.
- 3.- Instalación formal de la Asamblea y constitución del sindicato correspondiente.
- 4.- Discusión y aprobación de los Estatutos del sindicato.
- 5.- Elección del primer Comité Ejecutivo Sindical, integrantes de la comisión autónoma de vigilancia y la de honor y justicia; así como los Representantes Sindicales por plantel y centro.
- 6.- Toma de protesta de los integrantes del comité Ejecutivo.

PRIMERO.- Para dar inicio a la Asamblea General, el Lic. J Guadalupe Hurtado Esparza, integrante de la comisión organizadora para la celebración de la presente Asamblea general constitutiva, en uso de la voz señala: "que es necesario formar un sindicato con la finalidad de defender los derechos de los trabajadores de la institución para la que laboramos los aquí reunidos, pero que sin mas preámbulo demos inicio al orden del día señalado en la convocatoria". Acto seguido, somete a consideración de la asamblea general para su aprobación el orden del día ya referido, por lo que por unanimidad la asamblea general lo aprueba sin modificación alguna.

A continuación, el Lic. J. Guadalupe Hurtado Esparza, invita a los asistentes a que propongan quienes fungirán como Presidente, Secretario de actas y dos escrutadores para que conduzcan la presente asamblea y por mayoría los asistentes nombran: al LIC. J. GUADALUPE HURTADO ESPARZA como presidente de la mesa de debates, al LIC. JOSÉ JESÚS ENRIQUE HERNÁNDEZ DÁVILA como secretario de actas, a DANIEL ANTONIO RAMÍREZ TREJO como primer escrutador y a EFRÉN MARTÍNEZ DE LUNA como segundo escrutador.

SEGUNDO.- El presidente de la mesa de debates, solicita a cada uno de los asambleístas que de viva voz diga su nombre; consecuentemente se procede a elaborar lista de los asistentes y son los siguientes:

No.	NOMBRE
1	Daniel Antonio Ramírez Trejo
2	Ma. De la Luz Pacheco Escobedo
3	Javier Oliverio Ramírez Saucedo
4	José Manuel Román Macías
5	Irma Campos Castañeda
6	Mariana Rogero Macías
7	Luis Armando Toche Luna
8	Jorge Antonio Castro González
9	Javier Ignacio Escobedo Gómez
10	José Martín Hernández Guzmán

11	Juan Manuel Martínez Martínez
12	Mary Carmen Acuña Casanova
13	Jorge Damián Bugarín Estrada
14	José Israel Candelas Rivera
15	René Sánchez Méndez
16	Hortencia Azucena Cortés Ramírez
17	Rodolfo Héctor Martínez Lara
18	José Cayetano Castañeda Dávila
19	Edgar Carmelo Quiñónez Pérez
20	Raúl Rodríguez Camarillo
21	José Antonio Bernal Hernández
22	Francisco Javier González González
23	Edgar Ernesto Reyes Castillo
24	J. Guadalupe Hurtado Esparza
25	Jesús Plascencia Rodríguez
26	Juan Antonio Mota Gallardo
27	Juventino Castañeda Terrones
28	Ma. De la Luz Luna Ávila
29	Héctor Ildelfonso Martínez Rodríguez
30	Víctor Manuel Almaraz Rivas
31	Nancy Benítez Guerrero
32	Yesenia Cardona Córdova
33	Miguel Ángel Gómez Longoria
34	Francisco Salas Guerrero
35	Juan Manuel García Martínez
36	Eva Guadalupe Salas Martínez
37	Sandra Elisa Almaraz Mancillas
38	Norma de la fuente Salcedo
39	Senorina García Contreras
40	Ma. Guadalupe Gómez Medina
41	Ulises Esparza Castillo
42	Lilia Torres Román
43	Teresa Sánchez Torres
44	Roberto Pérez Cruz
45	Sara Rodarte Rivera
46	Lorena Martínez Muro
47	José Manuel Mireles Vega
48	Javier Acosta Dávila
49	Dalila Ramírez Celedón
50	Rolando Arnulfo Ceballos Robles
51	César Castañeda Cabral
52	José Eloy Zaragoza Castañón
53	Sonia Elena Gómez Gómez
54	Martín Ávila Colomo
55	Jaime Cabrera Ávila
56	Gloria Yadira Salas Martínez
57	Salvador Enrique Salazar Trujillo
58	Omar Hernández Lechuga

Juan Martínez de L.
Daniel A. Ramírez J.

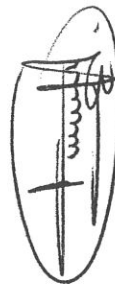
Juan Martínez de L.

Juan Martínez de L.

59	Marybel Sánchez Ortega
60	Gloria Castañeda Hermosillo
61	Berenice Castillo Mendoza
62	Luis Antonio Rodríguez Dueñas
63	Martha Isabel Luévano Olvera
64	Jorge Rayo de Jesús Llamas Ibarra
65	Alfredo Torres Ramírez
66	Arturo Casas B.
67	María Alicia Salas Trinidad
68	Delia Mercado Valle
69	Luz Alejandra Mayorga Arellano
70	Rosa Elvira Serrano Casas
71	Nicolás Rubio Aquino
72	Martín Cornejo Álvarez
73	Elvia Pérez Cruz
74	Norma Cardona
75	Isidro Leyva Flores
76	Angélica Acuña Romo
77	Consuelo Campos Castro
78	Noemí del Castillo Ureña
79	José Ubaldo Vaquera García
80	María Isabel Sánchez Barajas
81	Soledad de las Nieves Nieto Salas
82	Celia Alvarado Aguirre
83	Pedro García Berúmen
84	Elizabeth Valdez Gómez
85	José Manuel Galván Sánchez
86	Gabriel Marín
87	Alejandro de la Cueva Murillo
88	Mónica Dolores Luévano Belmonte
89	Gerardo Ruiz de la Rosa
90	José Roberto Castillo Baltazar
91	Armando Ortiz Acevedo
92	Aurelio Sánchez Monreal
93	Juan Francisco Aguilar Ortega
94	Santiago Arias Palacios
95	Efrén Martínez de Luna
96	Álvaro García Batres
97	Luis Raúl Balderas
98	Alejandrina García C.
99	Luis Eduardo Cepeda B.
100	Laura Elena Muñoz Casas
101	Javier Castañón Domínguez
102	Aída Rivas Maldonado
103	Juan Antonio Cisneros Sifuentes
104	Daniela Paula Gutiérrez Rodríguez
105	Jenifer Viridiana Bujud Gómez
106	Edelmira Reyes Esquivel

Efrén Martínez de L.

Daniel A. Ramírez




107	Moisés Lara García
108	Esteban Reyes Zapata
109	Alberto Campean Chaires
110	Francisco Javier Muñoz Roberto
111	José de Jesús Gómez Ramírez
112	Abraham Nájjar Enriquez
113	Wilbert Santana Ramírez
114	René Villagrana Castro
115	Abel Jiménez Villareal
116	J. Santos García Ortiz
117	Andrea Domínguez Alanís
118	Octavio Huitrado Martínez
119	Claudio Cruz Ontiveros
120	Javier Ignacio Escobedo Gómez
121	Arturo Casas Bañuelos
122	María Julia Nava de Santiago
123	Perla del Rocío Herrera
124	Ignacio Moreno Sáenz
125	María del Refugio Pérez Cruz
126	Rosa Berenice Castillo Mendoza
127	Alma Delia Nava Castro
128	Serafin Chi Longoria
129	Carlos Valentín Samaniego Castañeda
130	Pablo Carrillo Contreras
131	Clara Griselda Luévano Collazo
132	Adán Domínguez Díaz
133	Nelson Iván Alcalá Triana
134	Verónica Huerta Rodríguez
135	Adriana Villareal Villareal
136	Rita de Lira Reyes
137	Verónica López Guerrero
138	Judith Aidé Pedrotti Máñez
139	Lorena Chávez Gallegos
140	Blanca Mireya Castro Tovar
141	Juana Cruz Rincón Bustamante
142	Lorena Rangel López
143	Ángel Cervantes del Villar
144	José Guadalupe Chávez Cardona
145	Amelia Collazo Martínez
146	Gildardo Martínez Guerrero
147	Alejandro Chaires Quirino
148	Mario Enrique Gámez Rivas
149	Pedro Francisco Pérez García
150	Roberto Miranda Bramasco
151	Hilda Quintero Tinajero
152	Carlos Fernando Delenne Cristerna
153	Minerva Rodríguez Rodríguez
154	Ernesto Villegas Varela

Efraim Martínez de
 Daniel S. Ramírez






155	Gabriel Marino Echeverría
156	Ma. Amparo Luévano Collazo
157	Norma Murrillo Mota
158	Rosa Álvarez Álamo
159	Ma. Guadalupe Gallardo Moreno
160	Santos Luis de León Montero
161	Miguel Ángel Romo Raudales
162	Ernesto Vázquez Villareal
163	Rosa Elia Chávez López
164	Martha Patricia Montoya Sánchez
165	Victor Manuel Salinas Llamas
166	Brenda Jazmín Nava Román
167	Miguel Ángel Pérez Santos
168	Luz Estela Salazar Trujillo
169	Ruth Llamas Álvarez
170	Martha Elena Saucedo Cardoza
171	Jacqueline Hernández Méndez
172	Ignacio Escobedo Reyes
173	Lucio Cuauhtémoc Mendoza Amaro
174	Benito Castañeda Díaz
175	Elida Alanís Cruz
176	Gualberto Moreno Zarazúa
177	Jesús Enrique Hernández Dávila
180	Armando Longoria Hernández
181	Francisco Javier Calzada V.

Edson Martínez del
Daniel A. Ramírez T.

TERCERO.- Para continuar con el orden del día, el presidente de la mesa de debates HACE LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA CONSTITUCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Enseguida, el presidente de la mesa de debates expresa a los comparecientes que el sindicato es una asociación permanente de trabajadores constituida para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes, que se rige por los principios democráticos del respeto a la voluntad de las mayorías y que se constituye por trabajadores docentes y administrativos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y Centros de Educación Media Superior a Distancia. Y que los trabajadores no podrán ser despedidos por participar en la formación de un sindicato por que gozan del derecho de libre asociación.

Por lo anterior, todos los trabajadores asistentes a la presente asamblea que nos ocupa, **por este acto manifestamos nuestro consentimiento y deseo de formar el Sindicato, por unanimidad se acuerda formar el Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Zacatecas** el mismo podrá identificarse con las siglas "SITCECyTEZEMSaD", lo que manifestaron los asambleístas de viva voz y a la vez alzando su mano en señal de aceptación, al que podrán adherirse otros trabajadores con apego a los estatutos.

CUARTO.- El tercer punto del orden del día, se refiere a la discusión y aprobación de los estatutos del sindicato, para ello el Lic. J. Guadalupe Hurtado Esparza presidente de debates somete a consideración de la asamblea general el proyecto de estatutos de dicho sindicato y efectuadas las enmiendas sugeridas se sometió a votación y el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes y manifestaron cumplir con sus disposiciones.

QUINTO.- Continuando con el orden del día aprobado por la asamblea, el presidente de la mesa de debates exhorta a los asistentes para que se proceda al nombramiento del primer Comité Ejecutivo, por lo que se deben elegir tantos cargos como secretarías se establecen en los estatutos que fueron aprobados. Asimismo, el presidente de debates expresa a la asamblea general que se debe proceder a la elección del Comité Ejecutivo del sindicato y los que resulten electos deben reunir los mismos requisitos que contempla los estatutos, por lo que la asamblea general propone como planilla única para la conformación de dichos órganos la siguiente: Comité Ejecutivo, 1) **PARA SECRETARIO GENERAL:** Lic. J. Guadalupe Hurtado Esparza 2) **PARA SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** José Jesús Enrique Hernández Dávila 3) **PARA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** Lic. Pedro Francisco Pérez García 4) **PARA SECRETARIO DE RELACIONES Y COMUNICACIÓN SOCIAL:** Alejandro Chairez Quirino 5) **PARA SECRETARIO DE FINANZAS:** María Alicia Salas T. No habiendo más propuestas se somete a votación la planilla anterior, la que es aprobada y electa por unanimidad de los asistentes a la asamblea general que nos ocupa, en consecuencia el comité ejecutivo queda integrado en la forma que se describe con anterioridad. Acto seguido los miembros del comité ejecutivo declaran: ser mexicanos de origen y trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y Centros de Educación Media Superior a Distancia.

Acto seguido, por unanimidad de votos la asamblea general acuerda nombrar a los integrantes de la **COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA:** A MARTÍN CORNEJO ÁLVAREZ COMO PRESIDENTE, A ALEJANDRO DE LA CUEVA MURILLO COMO SECRETARIO, A EDGAR CARMELO QUIÑÓNEZ PÉREZ COMO VOCAL; Y EN LA **COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA** A ISIDRO LEYVA FLORES COMO PRESIDENTE, A IGNACIO MORENO SÁENZ COMO SECRETARIO Y A DANIEL ANTONIO RAMÍREZ TREJO COMO VOCAL.

Asimismo, una vez electos los integrantes del Comité Ejecutivo y las comisiones de referencia, se procede a la elección de los representantes sindicales en cada uno de los planteles y centros que intervienen en la asamblea constitutiva y por unanimidad resultaron electos los siguientes:

	PLANTEL O CENTRO	TITULAR	SUPLENTE
1	RÍO GRANDE	José Eloy Zaragoza Castañón	Aida Rivas Maldonado
2	MATEO GÓMEZ	JAVIER ACOSTA DÁVILA	César Castañeda Cabral
3	EL RUCIO, VILLA DE COS	María de la Luz Pacheco Escobedo	Daniel Antonio Ramírez Trejo
4	PEDREGOSO	Martha Isabel Luévano Olvera	
5	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	José Antonio Bernal Hernández	René Sánchez Méndez
6	BUENA VISTA DE TRUJILLO	Martha Patricia Montoya	Rosa Elia Chávez López
7	LÁZARO CÁRDENAS	Wilbert Santana Ramírez	Martha Elena Saucedo Cardoza
8	6 DE ENERO	Ernesto Vázquez Villareal	Juan Antonio Mota Gallardo
9	ESTACIÓN GUTIÉRREZ	José Manuel Galván Sánchez	
10	LOBATOS	Ernesto Medina Gutiérrez	
11	DIRECCIÓN GENERAL	Nelson Iván Alcalá T.	Lorena Chávez Gallegos
12	TENAYUCA	José Martín Hernández Guzmán	José Israel Candelas Rivera
13	HUITZILA	Martín Ávila Colomo	Víctor Hugo Peña
14	EL SAUCITO	Esteban Reyes Zapata	

15	TLALTENANGO	Miguel Ángel Romo Raudales	
16	LA LAGUNA	Gloria Castañeda Hermosillo	
17	LA COLORADA VILLA DE COS	Abraham Nájjar Enríquez	
18	COLONIA PROGRESO	Sonia Elena Gómez Gómez	
19	SAN TIBURCIO	Santiago Arias Palacios	

SEXTO: Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos del sindicato y que recientemente han sido aprobados los representantes de los planteles y centros que asisten a la Asamblea General que nos ocupa, en relación con el artículo 73 del mismo ordenamiento en cita, tomaron protesta a los integrantes del Comité Ejecutivo y los de las Comisiones de Vigilancia y la de Honor y Justicia. Una vez hecho lo anterior, LIC. J. GUADALUPE HURTADO ESPARZA en calidad de Secretario General del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DEL ZACATECAS, agradece a toda la asamblea general la oportunidad y confianza que le brindan para representar los intereses de ésta agrupación sindical que se ha constituido y que los representará tal y como lo mandatan los estatutos del mismo y les reitera **"POR LA JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"**. No habiendo otro asunto que poner a la consideración de la asamblea, se da por concluida siendo las 19:20 horas del día de su inicio, firmando en ella los que así quisieron hacerlo, para la debida constancia.

"POR LA JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES", Saucedo de la Borda, Veta Grande, Zacatecas, 18 de junio de 2007.


DAMOS FE.

ASAMBLEA GENERAL

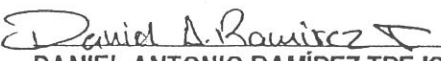
Presidente de la mesa de debates


LIC. J. GUADALUPE HURTADO ESPARZA

Secretario de actas


LIC. JOSÉ JESÚS ENRIQUE HERNÁNDEZ DÁVILA

1er. Escrutador


DANIEL ANTONIO RAMÍREZ TREJO.

2º Escrutador


EFREN MARTÍNEZ DE LUNA